

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes.

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Socios de Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.** (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Yellowpepper Holding Corporation de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros separados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de **Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.** de manera individual. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía prepara estados financieros consolidados de **Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.** y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 que se emiten por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en conjunto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando solo cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como

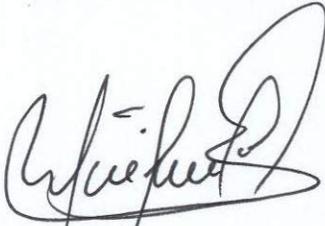
Informe de los auditores independientes (continuación)

un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Ernst & Young.
RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No.17-1629

Quito, Ecuador
22 de junio de 2018

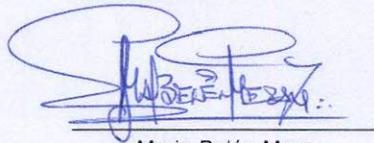
Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de situación financiera

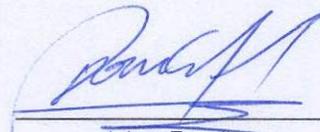
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	219,037	173,766
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	470,960	467,973
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9(a)	111,210	386,734
Impuestos por cobrar	10	122,290	135,605
Gastos pagados por anticipado	3(c)	22,416	22,607
Total activo corriente		945,913	1,186,685
Activo no corriente:			
Muebles y equipos, neto	11	2,074	33,490
Activos intangibles	12	187,114	238,730
Inversiones en subsidiarias	3(e)	1,400	1,400
Otros activos	13	87,518	102,527
Total activo no corriente		278,106	376,147
Total activo		1,224,019	1,562,832



María Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

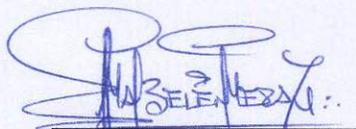
Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de situación financiera (continuación)

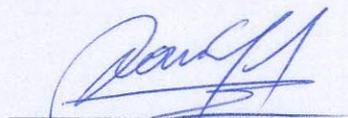
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	982,765	967,512
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(a)	923	923
Beneficios a empleados	15(a)	55,125	54,314
Impuestos por pagar	10	17,736	7,038
Ingresos diferidos	3(d)	15,010	14,376
Total pasivo corriente		<u>1,071,559</u>	<u>1,044,163</u>
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(a)	-	56,560
Beneficios a empleados	15(b)	44,344	37,736
Total pasivo no corriente		<u>44,344</u>	<u>94,296</u>
Total pasivo		<u>1,115,903</u>	<u>1,138,459</u>
Patrimonio:			
Capital social		35,000	35,000
Aportes para futuras capitalizaciones		446,656	446,656
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		(373,940)	(57,683)
Total patrimonio	17	<u>108,116</u>	<u>424,373</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1,224,019</u>	<u>1,562,832</u>



Maria Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

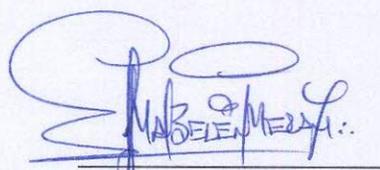
Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de resultados integrales

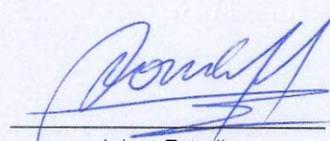
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	18	2,739,068	2,465,099
Costos y gastos:			
Costo de mensajes telefónicos		(1,748,228)	(1,568,416)
Gastos de personal		(712,743)	(616,805)
Estimación provisión cuentas incobrables		(388,078)	(846)
Arriendos		(31,000)	(41,101)
Honorarios profesionales		(53,564)	(85,114)
Servicios básicos y suministros		(21,307)	(28,087)
Depreciación	11	(4,204)	(4,686)
Otros		(57,257)	(79,327)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(277,313)	40,718
Impuesto a la renta	16(a)	(40,937)	(44,494)
(Pérdida) neta del año		(318,250)	(3,777)
Otros resultados integrales			
Ganancia actuarial	15(b)	1,993	23,495
Resultados integrales del año neto de impuestos		(316,257)	19,718



Maria Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

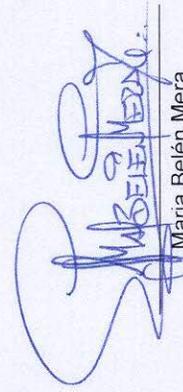
Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de cambios en el patrimonio

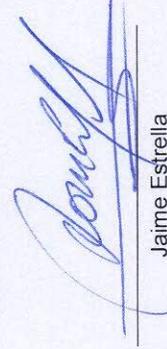
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados									
	Capital emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Reserva de facultativa	Reserva estatutaria	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	480,815	400	22,738	119	59	(80,531)	-	(57,615)	424,400
Más (menos):										
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	(3,777)	-	(3,777)	(3,777)
Aumento de capital (Nota 17(a))	34,200	(34,159)	-	-	-	-	-	-	-	41
Ajustes de años anteriores (Nota 17(d))	-	-	-	-	-	-	(19,786)	-	(19,786)	(19,786)
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	-	-	23,495	23,495	23,495
Saldo al 31 de diciembre de 2016	35,000	446,656	400	22,738	119	59	(104,094)	23,495	(57,683)	424,373
Más (menos):										
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	(318,250)	-	(318,250)	(318,250)
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	-	-	1,993	1,993	1,993
Saldo al 31 de diciembre de 2017	35,000	446,656	400	22,738	119	59	(422,344)	25,488	(373,940)	108,116



Maria Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

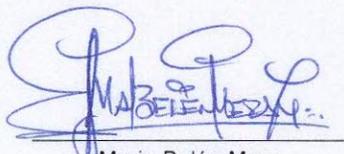
Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Estado separado de flujos de efectivo

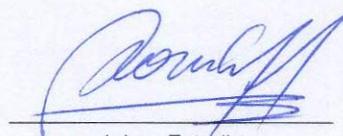
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(277,313)	40,717
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación y amortización	55,820	56,576
Bajas de activos fijos	27,212	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – disminución		
Deudores comerciales, neto	(2,987)	(54,871)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	275,524	650,503
Impuestos por cobrar	71,336	69,458
Gastos pagados por anticipado	191	10,946
Otros activos	15,009	(67,000)
Variación de pasivos – aumento		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15,253	(568,319)
Impuestos por pagar	(28,246)	(24,321)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	(55,000)
Beneficios a empleados	7,419	2,593
Ingresos diferidos	634	(8,999)
Impuesto a la renta pagado	(58,021)	(52,811)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>101,831</u>	<u>(528)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles y equipos	-	(2,400)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(2,400)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos por pagar a entidades relacionadas	(56,560)	56,560
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(56,560)</u>	<u>56,560</u>
Incremento neto del efectivo en caja y bancos	45,271	53,632
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	173,766	120,134
Saldo al final	<u>219,037</u>	<u>173,766</u>



Maria Belén Mera
Apoderada Especial



Jaime Estrella
Contador General

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Yellow Pepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda. (la Compañía) fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 27 de diciembre del 2005, cuyo domicilio principal es la ciudad de Quito.

Su actividad principal es proveer soluciones móviles que permiten transacciones monetarias e informáticas entre instituciones financieras, empresas y clientes. También sus productos ayudan a las entidades financieras a proporcionar inclusión financiera en el mercado no bancarizado.

La Compañía es subsidiaria de Yellowpepper Holding Corporation, entidad de Estados Unidos de América que posee el 99% de su capital social.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República de El Salvador 406 y Calle Moscú, Quito - Ecuador.

La Compañía posee el 99.9% de participación accionaria y poder de voto en Yapservicios S.A. e Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda., las mismas que tienen por objeto brindar a las instituciones del sistema financiero servicios informáticos, tales como recolección, almacenamiento, procesamiento, tratamiento, administración, protección, manipulación, difusión y transmisión de información y datos a través tecnologías desarrolladas o por desarrollarse en el futuro y la prestación de servicios relacionados a la asesoría en general de proyectos, diseño y fiscalización e investigaciones de todo tipo. La Compañía consolida sus estados financieros con sus subsidiarias. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados que se emiten por separado.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 13 de junio de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, y que son aplicables a la Compañía según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de libre disponibilidad que no generan intereses, con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Determinar qué es “significativo” o “prolongado” requiere aplicar el juicio discrecional. Al realizar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración o en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el

Notas a los estados financieros (continuación)

estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación como sigue:

- i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

- ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales y accesos a plataformas de mensajes de las operadoras (short codes), los cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados integrales.

d) Ingresos diferidos-

Los ingresos diferidos se reconocen únicamente cuando se ha facturado la comisión por acceso a las plataformas de mensajes a los clientes de forma anual.

Los ingresos diferidos son registrados en el estado de resultados de acuerdo a su devengamiento tomando en cuenta el monto facturado para el período de tiempo de validez de los derechos de acceso (short codes).

e) Inversiones en acciones-

Las inversiones en subsidiarias se muestran al costo. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en resultados cuando surja el derecho a recibirlo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantienen inversiones en Yapservicios S.A. e Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda. por 1,000 y 400 respectivamente.

f) Muebles y equipos-

Los muebles y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles y equipos.

Un componente de muebles y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

g) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas (plataforma de servicios, licencias) se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Las tasas de amortización están basadas en la vida útil estimada de los activos intangibles, que son:

	<u>Años</u>
Plataforma de servicios	6
Licencias	<u>3</u>

h) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se

Notas a los estados financieros (continuación)

distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un indicador constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

i) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

j) Cuentas por pagar y provisiones -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

k) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias

Notas a los estados financieros (continuación)

imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22% o el 25% según se determine la aplicabilidad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía adoptó la presentación neta de sus ingresos en los productos que actúa como intermediario, restando principalmente, el efecto de los costos de operadoras de telefonía celular.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

- Los ingresos provenientes de contratos de prestación de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los ingresos por mensajes telefónicos (consultas, transacciones y notificaciones) son reconocidos mensualmente cuando se presta el servicio considerando la tarifa establecida en los contratos suscritos entre las subsidiarias y sus clientes.
- Los ingresos por comisiones de recargas automáticas se prestan bajo la figura de agenciamiento y son reconocidos diariamente e inmediatamente se ha generado la confirmación de la operadora de la acreditación del saldo y la confirmación de la institución financiera del débito del efectivo en la cuenta del solicitante. Posteriormente, se emite la factura por la prestación del servicio.
- Los ingresos por códigos cortos son reconocidos mensualmente cuando se presta el servicio y se determina la condición de usuario activo y por consiguiente los ingresos por uso de licencias se determinan en base a las condiciones establecidas en los contratos suscritos entre las subsidiarias y sus clientes.
- Los ingresos por implementaciones e integraciones son reconocidos al momento de entrega final al cliente y su aceptación conforme.

o) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

q) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

- **Estimación para cuentas incobrables:**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada saldo.
- **Vida útil de muebles y equipos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Amortización de activos intangibles:**
Las estimaciones del período de amortización se basan principalmente en el período durante el cual sus activos intangibles generan beneficios para la Compañía.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
Los activos registrados en los estados financieros consolidados son revisados para comprobar si existe deterioro en cualquier instante cuando circunstancias o eventos indiquen que el valor en libros no puede ser recuperado. Una pérdida por deterioro es reconocida por la cantidad en la cual el valor en libros excede al valor que puede ser recuperado. El valor de recuperación es el más alto entre el valor razonable del activo menos los costos de venta de dicho activo y el valor en uso. El valor en uso del activo es la suma de los valores descontados de los flujos futuros esperados por el uso del activo. En la valoración de activos, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente a una tasa que refleje el promedio ponderado del costo de capital empleado, el cual es diferente para cada activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los supuestos utilizados son fruto del estudio de la gerencia en cuanto a posibles escenarios objetivos y valorados de acuerdo con investigaciones y estudios de mercado. Sin embargo, cambios en los escenarios por fluctuaciones inesperadas del mercado pueden afectar tanto los flujos futuros y las tasas de descuento ya que son cálculos subjetivos basados en la experiencia del equipo directivo, por lo cual las estimaciones están sujetas a revisiones periódicas.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- clasificación y medición
- deterioro
- contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria.

La Compañía espera adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida y ha efectuado una evaluación inicial acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios como resultado de nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de esta norma. En general, la Compañía no espera impactos significativos en su estado de situación financiera.

Clasificación y Medición-

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales. La Compañía no espera realizar reclasificaciones de sus instrumentos financieros.

Deterioro-

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del activo para los saldos de cuentas por cobrar.

La Compañía ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

NIIF 15 – Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de acuerdos con clientes.

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establecimiento de dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

La Compañía está organizada para desarrollar, vender, implantar, mantener y soportar productos y servicios de software bancario y financiero además de la venta de servicios a operadoras celulares. Los productos y servicios de software están diseñados para trabajar conjuntamente o en forma separada, de acuerdo con los requerimientos de los clientes. Los clientes de la Compañía pueden adquirir los productos de licencia en forma perpetua o temporal a través de acuerdos de licenciamiento, más los servicios relacionados para soportar la implementación y operación dentro o fuera de sus ambientes computacionales. La Compañía además presta a sus clientes servicios de soporte técnico, así como actualizaciones de productos no especificados y entregas de mantenimiento durante el período de soporte.

La Compañía ha efectuado un análisis inicial del impacto de esta norma.

Venta de aplicaciones para smartphones-

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de licencias sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del producto, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente. La Compañía considera que su compromiso de transferir los servicios de desarrollo de software se satisface el momento de la entrega de la aplicación móvil ya que el producto está operativo y el cliente puede utilizarlo directamente y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes procedentes de él. El momento de transferir la aplicación al cliente, la propiedad intelectual no cambiará a lo largo del período de la licencia. Consecuentemente, se concluye que el compromiso de la Compañía al transferir la aplicación es proporcionar un derecho a utilizar la propiedad intelectual de la Compañía como existía en un momento concreto, esto es la propiedad intelectual a la que tiene derecho el cliente es estática.

Prestación de servicios-

La Compañía proporciona los siguientes servicios a sus clientes:

- Servicios de notificaciones vía SMS
- Servicios de recargas de saldos para operadoras celulares
- Servicios relacionados a la venta de licencias: implementación y puesta en marcha, desarrollos a demanda, gestión de requerimientos y arquitectura, modernizaciones, actualizaciones de software (control de cambios).

Actualmente, la Compañía reconoce la venta de sus servicios como productos separados y los considera como obligaciones de desempeño independientes. La Compañía reconoce los ingresos del servicio a medida

Notas a los estados financieros (continuación)

que se satisfacen, esto es a lo largo del tiempo y considerando los precios de venta independientes relativos a estos servicios.

La Compañía concluyó que los servicios se satisfacen en el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos. En consecuencia, según NIIF 15, la Compañía continuará reconociendo los ingresos por estos contratos de servicios a lo largo del tiempo.

El método que aplica la Compañía para la medición del progreso hacia la satisfacción completa de las obligaciones de desempeño comprometidas es el de producto, con el que se reconocen los ingresos por los servicios transferidos con base a los estudios completados hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados y tiempo transcurrido.

Requisitos de presentación y revelación-

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de estos no será significativo.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen consideración variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Además, se efectuarán revelaciones de las premisas y supuestos utilizados al evaluar los contratos en los que la Compañía ha concluido que actúa como un agente en lugar de un principal; existencia de un componente de financiamiento significativo y si las garantías proporcionan algún tipo de servicio. Además, como lo establece NIIF 15, la Compañía revelará información de los ingresos por categorías, considerando la naturaleza, monto, período y grado de incertidumbre de estos.

En el año 2018, la Compañía continuará con la revisión de sus controles internos y políticas y procedimientos necesarios para recopilar y divulgar la información requerida.

Otros ajustes-

Además de los principales ajustes descritos anteriormente en la adopción de la NIIF 15, otras partidas de los estados financieros principales, como los impuestos diferidos, la utilidad o pérdida después de impuestos se verán afectadas y ajustados según sea necesario. Sin embargo, en la transición, no se espera que el efecto de estos cambios sea material para la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	219,037	-	173,766	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	470,960	-	467,973	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	111,210	-	386,734	-
Total activos financieros	801,207	-	1,028,473	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	944,207	-	967,512	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	923	-	923	56,560
Total pasivos financieros	945,130	-	968,435	56,560

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	305	326
Bancos	(1) 218,732	173,440
	219,037	173,766

(1) Corresponde a depósitos en cuentas bancarias corrientes del país mantenidas en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y que no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto
Clientes locales (1)	540,085	(84,624)	455,461	548,720	(82,847)	465,873
Otras cuentas por cobrar	15,499	-	15,499	2,100	-	2,100
	555,584	(84,624)	470,960	550,820	(82,847)	467,973

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los servicios de mensajes de texto, recargas, Payclub y tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 134 (133 en el año 2016).

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante los años 2017 y 2016 fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	82,847	83,426
Más (menos)-		
Adiciones	1,842	846
Bajas	(65)	(1,425)
Saldo al final	84,624	82,847

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de provisión es como sigue:

	2017			2016		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	289,289	-	289,289	313,099	-	313,099
Vencida						
De 1 a 30 días	11,143	-	11,143	32,116	-	32,116
De 31 a 60 días	32,545	-	32,545	11,584	-	11,584
De 61 a 90 días	6,191	-	6,191	987	-	987
De 91 a 180 días	28,374	-	28,374	4,709	-	4,709
Más de 360 días	188,042	(84,624)	103,418	188,325	(82,847)	105,478
	555,584	(84,624)	470,960	550,820	(82,847)	467,973

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo					
Yellowpepper Holding Corporation	(1)	EE.UU.	Matriz final	110,646	-
Ideas alternativas Altairecu Cía. Ltda.	(1)	Ecuador	Relacionada	241,427	241,423
Yapservicios S.A.	(1)	Ecuador	Relacionada	144,808	144,747
Yellowpepper México		México	Relacionada	523	523
Otros		Ecuador	Accionista	41	41
Total cuentas por cobrar a relacionadas				497,445	386,734
Estimación cuentas de dudoso cobro	(2)			(386,235)	-
				111,210	386,734

(1) Corresponde a préstamos efectuados a compañías relacionadas, los cuales no generan intereses que tienen vencimientos menores a un año, excepto los préstamos a Yellowpepper Holding Corporation que tienen vencimientos de corto plazo y devengan una tasa de interés anual del 9%.

(2) Corresponde a la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar con las subsidiarias Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda. y Yapservicios S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>		<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo					
Yapservicios S.A.		Ecuador	Relacionada	923	923
				923	923
Largo plazo					
Yellowpepper Holding Corporation		EE.UU.	Matriz final	-	56,560
				-	56,560

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2017:

País	Sociedad	Activos		Pasivos	
		Préstamos - Intereses	Cobros	Préstamos, servicios o bienes comprados	Pagos
EE.UU.	Yellowpepper Holding Corporation	203,836	93,190	40,000	96,560
Ecuador	Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda.	5	-	-	-
Ecuador	Yapservicios S.A.	61	-	-	-
		<u>203,902</u>	<u>93,190</u>	<u>40,000</u>	<u>96,560</u>

Año 2016:

País	Sociedad	Activos		Pasivos	
		Préstamos - Intereses	Cobros	Préstamos, Servicios o bienes comprados	Pagos
EE.UU.	Yellowpepper Holding Corporation	317,204	484,710	56,560	-
Ecuador	Ideas Alternativas Altairecu Cía. Ltda.	9,941	214,900	-	-
Ecuador	Yapservicios S.A.	6	-	-	-
México	Yellowpepper Mexico	14,693	292,780	-	55,000
		<u>341,844</u>	<u>993,390</u>	<u>56,560</u>	<u>55,000</u>

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo	217,883	104,523
Otros beneficios a largo plazo	4,636	1,366
	<u>222,519</u>	<u>105,889</u>

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar		
Crédito tributario impuesto a la renta (Ver nota 16 (b))	119,409	102,325
Impuesto al Valor Agregado	2,881	33,280
	<u>122,290</u>	<u>135,605</u>
Por pagar		
Retenciones en fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta	17,736	7,038
	<u>17,736</u>	<u>7,038</u>

11. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Equipo de computación	51,923	(51,144)	779	76,007	(73,486)	2,521
Muebles y enseres	2,383	(1,088)	1,295	65,170	(34,201)	30,969
Total	<u>54,306</u>	<u>(52,232)</u>	<u>2,074</u>	<u>141,177</u>	<u>(107,687)</u>	<u>33,490</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de muebles y equipos fue el siguiente:

	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	475	35,301	35,776
Adiciones	2,400	-	2,400
Depreciación	(354)	(4,332)	(4,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,521</u>	<u>30,969</u>	<u>33,490</u>
Bajas	(847)	(26,365)	(27,212)
Depreciación	(895)	(3,309)	(4,204)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>779</u>	<u>1,295</u>	<u>2,074</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencia	1,923	(1,745)	178	35,474	(34,661)	813
Plataforma de servicios	305,895	(118,959)	186,936	305,895	(67,978)	237,917
Total	307,818	(120,704)	187,114	341,369	(102,639)	238,730

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

	Plataforma de servicios		
	Licencia	de servicios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,719	288,901	290,620
Amortización	(906)	(50,984)	(51,890)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	813	237,917	238,730
Amortización	(635)	(50,981)	(51,616)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	178	186,936	187,114

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden principalmente a certificados de depósito mantenidos en instituciones financieras locales y que se encuentran garantizando contratos con clientes, con vencimientos renovables a su cumplimiento automáticamente y tasas de interés entre 3.25% y 5% anual.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores (1)	931,013	953,798
Otras	51,752	13,714
	982,765	967,512

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, tienen vencimientos corrientes de hasta 45 días, y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vacaciones	49,596	40,536
Participación a trabajadores	-	7,185
Décimo tercer sueldo	3,029	3,499
Décimo cuarto sueldo	2,500	3,094
	<u>55,125</u>	<u>54,314</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

Año 2017:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2016</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2017</u>
Vacaciones	40,536	22,328	(13,268)	49,596
Participación a trabajadores	7,185	-	(7,185)	-
Décimo tercer sueldo	3,499	39,596	(40,066)	3,029
Décimo cuarto sueldo	3,094	6,900	(7,494)	2,500
	<u>54,314</u>	<u>107,382</u>	<u>(68,013)</u>	<u>55,125</u>

Año 2016:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2015</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2016</u>
Vacaciones	34,629	19,398	(13,491)	40,536
Participación a trabajadores	22,641	7,185	(22,641)	7,185
Décimo tercer sueldo	2,886	35,765	(35,152)	3,499
Décimo cuarto sueldo	2,803	7,240	(6,949)	3,094
	<u>62,959</u>	<u>69,588</u>	<u>(78,233)</u>	<u>54,314</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	(i)	21,105	19,001
Desahucio	(ii)	23,239	18,735
		<u>44,344</u>	<u>37,736</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	5.36%	5.44%
Tasa de esperada de incremento salarial	1.37%	1.64%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Número de trabajadores	16	20

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	19,001	12,826
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	5,769	9,019
Costo financiero	807	677
Ganancia actuarial	(1,202)	(15,421)
Otros ajustes	-	12,626
Beneficios pagados	(3,270)	-
Efecto en reducciones en liquidaciones anticipadas	-	(726)
Saldo final	<u>21,105</u>	<u>19,001</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	18,735	13,672
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	6,226	6,124
Costo financiero	889	673
Ganancia actuarial	(791)	(8,074)
Otros ajustes	-	7,160
Beneficios pagados	(1,820)	-
Efecto en reducciones en liquidaciones anticipadas	-	(820)
Saldo final	<u>23,239</u>	<u>18,735</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	40,937	28,584
Impuesto a la renta diferido	-	15,910
	<u>40,937</u>	<u>44,494</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(277,313)	40,718
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	440,777	75,772
Ingresos exentos	283	(2,153)
Utilidad gravable	<u>163,747</u>	<u>114,337</u>
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	40,937	28,584
Menos: Saldo inicial crédito tributario	(102,325)	(78,099)
Menos: Retenciones y anticipos	<u>(58,021)</u>	<u>(52,810)</u>
Saldo final crédito tributario (Ver nota 10)	<u>(119,409)</u>	<u>(102,325)</u>

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(c) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(g) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

(i) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

(k) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(m) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

• Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

• Anticipo de impuesto a la renta-

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

• Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

- **Disposición General Sexta-**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía estaba conformado por 35,000 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar, cada una totalmente pagada.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Yellowpepper Holding Corporation.	34,958	99.88%	34,958
María Belén Mera Hidrobo	42	0.12%	42
Total	35,000	100.00%	35,000

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 22,738 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Ajustes de años anteriores

Durante el año 2016, la Compañía identificó: a) ajuste por cambios en estimaciones contables que deben ser efectuados con cargos a años anteriores; y b) ajuste por actualización de la tasa de descuento para la medición del pasivo por beneficios post empleo de acuerdo a NIC 19 – Beneficios a empleados, los cuales detallamos a continuación:

	<u>2015</u>
Beneficios post - empleo (actualización tasa de descuento) (1)	(19,786)
	<u>(19,786)</u>

- (1) Enmienda de la Norma Internacional de Contabilidad No. 19 (Beneficios a empleados) respecto a la tasa de descuento para el registro financiero de los planes de pensiones en la cual se menciona que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del período sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda, lo cual corresponde en el Ecuador a las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se tranzan en los mercados de Estados Unidos al cierre de cada período. (Ver nota 15(b)).

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por mensajería bulk	2,335,836	2,110,877
Ingresos por comisiones de recargas automáticas	91,908	98,485
Ingresos por implementaciones y otros	311,324	255,736
	<u>2,739,068</u>	<u>2,465,099</u>

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Yellowpepper Ecuador YEPECUA Cía. Ltda. se dedica a la prestación de servicios de mensajería bulk y recargas de tiempo aire para entidades financieras como Banco Pichincha, Grupo Promerica, Banco del Austro, Diners Club, Mutualista Pichincha, entre otras; iniciando los procesos de desarrollo de aplicaciones para pagos móviles que se prevé inicien su funcionamiento en el año 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) **Competencia-**

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) **Cambios tecnológicos-**

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

c) **Mercado-**

El mercado en el que opera la Compañía se caracteriza por una escasa competencia en su principal área de negocio, el desarrollo y comercialización de servicios financieros móviles tipificados a las necesidades de cada cliente. El Grupo, con su constante innovación, calidad de servicio, imagen de marca e incorporación permanente de nuevos servicios, ha podido mantener una posición relevante en los mercados en que participa.

d) **Entorno Económico-**

En general, el escenario económico actual, caracterizado por un menor crecimiento, mayor desempleo y reducción de la demanda interna, que unidos a una mayor volatilidad del dólar y tasas de interés, proyecta un entorno económico complejo para el año 2018. Lo anterior ha llevado a la Compañía a tomar resguardos adicionales, en aspectos como las políticas de financiamiento, crédito y cobranza, entre otros

e) **Ámbito Regulatorio-**

Durante el último año, se han venido regulando las actividades de banca móvil y las relacionadas con otros productos específicos de la Compañía.

Con fecha 28 de octubre del 2012, el Conatel (Consejo Nacional de Telecomunicaciones) y la Senatel (Secretaría Nacional de Telecomunicaciones) emiten la resolución TEL-774-22 Conatel 2012 que permite a Yellowpepper Ecuador la prestación de servicios de valor agregado en el que se incluyen todos los servicios de Banca Móvil y servicios afines.

Adicionalmente, en el año 2013, se emitieron las siguientes resoluciones:

La Junta Bancaria emitió una nueva regulación (JB-2013-2148) cuyo ámbito abarca el servicio de Banca Móvil y define que las instituciones del sistema financiero implementen suficientes medidas de seguridad para mitigar el riesgo de fraude por el uso de la tecnología de información y comunicaciones. Además, introduce por primera vez el concepto de "Banca Móvil", definiéndolo como "los servicios suministrados

Notas a los estados financieros (continuación)

por las instituciones del sistema financiero a los clientes a través de equipos celulares mediante los protocolos propios de este tipo de dispositivos”.

Con esta regulación, Yellowpepper Ecuador ha podido implementar varios servicios adicionales entre sus clientes, como el envío de notificaciones de SMS para confirmar el acceso a la banca electrónica, así como de las transacciones realizadas mediante cualquiera de los canales electrónicos disponibles, o por medio de tarjetas; lo cual ha sido beneficioso para la empresa ya que ha permitido incrementar el volumen de SMS entre sus clientes.

Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Mitigación de riesgos-

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía presenta bajo riesgo de tasa de interés, en virtud de que todos sus compromisos financieros están estructurados prácticamente con tasa fija.

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

f) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con un análisis de calificación de cartera que le permite identificar los montos de posible incobrabilidad y ocasionar una provisión con el fin de disminuir el riesgo de pérdida. La cartera se encuentra concentrada en un número de limitado de clientes, con los cuales mantiene establecidos convenios de pago acorde a las políticas de crédito definidos por la Compañía.

h) Riesgo de liquidez o financiamiento-

La Compañía mantiene una política de liquidez, consistente en la administración permanente del capital de trabajo, monitoreando el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de los clientes y validando el cumplimiento de la política de pago.

La gestión de la liquidez la realiza apoyada en herramientas de gestión, proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera, aspectos que le permiten determinar periódicamente su posición financiera.

La Compañía, al ser una entidad en constante crecimiento, aún no cuenta con una generación de flujo operacional estable por lo cual tiene que recurrir a líneas de crédito vigentes operacionales, pero principalmente a financiamiento propio, que le permiten cubrir sus requerimientos de caja.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2017						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	441,301	34,604	88,219	62,411	356,230	982,765
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	923	923
	441,301	34,604	88,219	62,411	357,153	983,688
Al 31 de diciembre de 2016						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	194,993	594,152	12,304	74,871	91,192	967,512
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	923	-	-	-	56,560	57,483
	195,916	594,152	12,304	74,871	147,752	1,024,995

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.